III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66

ALCALÁ DE HENARES

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 1 de julio de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar las bases para la adjudicación de puestos de venta ambulante en el recinto ferial "Isla del Colegio", ferias y fiestas.

Por ello se procede, mediante el presente anuncio, a su publicación en extracto, haciéndose constar que el texto completo de las citadas bases figura expuesto en el tablón de edictos y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_OTRASCONV).

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 1 de julio de 2022.—La tercera teniente de alcalde, concejala-delegada de Cultura, Turismo y Universidad, Casco Histórico, Festejos y Comunicación Institucional, María Aranguren Vergara.

(01/14.105/22)